

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 25 DE MARZO

Dos meses solamente faltan para la feria de la Salud, el célebre mercado de Córdoba, que atrae á ella multitud de forasteros, y que la presenta anualmente en su mas brillante época. Córdoba en esos dias está concurrida y animada, y en este año deberá aumentar considerablemente el número de sus visitantes, por estar estendida hasta Cadiz la linea del ferro-carril.

Cuando tales esperanzas tenemos, cuando tan cercanas se encuentran esas horas impacientemente esperadas por espacio de un año, cuando los amantes de este bello país vemos en ellas un estímulo para nuestra naciente industria y un galardón para nuestra agricultura, necesario es sacudir la pereza y la inacción que nos consume y debilita, y lanzarnos franca, decidida, y resueltamente en el camino de las mejoras y de los adelantos.

¿Cuáles están preparados para los forasteros que há un año nos visitaron? ¿Qué novedades les vamos á presentar? ¿Qué proyectos existen para reformar favorablemente las condiciones materiales y morales de ese gran mercado del campo de la Victoria? Doloroso es decirlo: ningunos absolutamente.

Va á llegar esa notable fiesta del 27 de Mayo y va á encontrarse abandonada á sus propias fuerzas y sin que se la reciba con los régios preparativos que su grandeza reclama. El contratista colocará sus ya conocidas tiendas, la municipalidad la suya vetusta y deteriorada, se levantarán los gallardetes que hace dos años se izaron por vez primera, y la tienda de lienzo y arrayán que tambien se construyó entonces.

Es decir: que no habrá un paso mas allá en el sendero de la reforma y del engrandecimiento, cuando tantos pudrian darse aun en el corto tiempo que queda.

Nosotros deseamos y pedimos que la municipalidad nombre una comision que estudiando lo que es y debe ser la feria de la Salud, proponga inmediatamente lo que hay necesidad de hacer para elevarla al alto rango que su importancia reclama en bien de nuestra poblacion. Desde ahora nos comprometemos á ayudarla con cuanto alcancen nuestras fuerzas, conocidos que sean los recursos con que el Ayuntamiento cuenta, y decididos tambien á presentar los que nuevamente pueden buscarse.

Para esos dias en que afluye á esta Capital la mayor parte de la provincia y muchos individuos de las limitrofes, todos tenemos obligaciones que cumplir. La autoridad, los vecinos, y la prensa.

A aquella y á esta corresponde de derecho la iniciativa, y en los tiempos de ella estamos si que ya nos podamos detener en tomarla y seguirla; pues que avanza con agigantado paso la estacion oportuna. Unidos todos en un mismo deseo y en un mismo pensamiento, animados con la idea de ver engrandecerse y vestida con galas la poblacion en que vivimos, trabajemos de consuno para lograrlo, que nunca es grande el trabajo

cuando es en bien del pueblo en que nacimos y habitamos.

A las puertas hoy de nuestra Capital tenemos otro mercado importante en una Ciudad á la que estamos unidos por los vínculos de la historia y de la tradicion, como materialmente por los de una linea férrea. Sevilla para su feria no escasea sacrificio de ningún género, y al visitar nosotros su real en los dos últimos años, hemos comprendido de lo que es capaz un pueblo cuando con ciega fé y empeño incansable se lanza en la brillante senda del progreso y del adelanto.

Sevilla sin embargo ha tenido que luchar con el renombrado mercado de Mairenas, y se ha visto en la necesidad de crear hasta sitio y costumbres. La feria de la Salud en Córdoba goza de una antigua reputacion envidiable. Tiene su puesto hace ya muchos años entre los pueblos que en determinados dias tratan y contratan. Sus relaciones comerciales se estenden á toda España, y conocido es en toda ella el sin número de cambios, de ventas y de compras que realiza y que termina.

Poco necesita para su mayor engrandecimiento; pero mucho exige á la Ciudad en que se celebra en cambio de la importancia que le presta. Nada quizás le falta á su poder y magnificencia; mas por lo mismo de que tiene conciencia de lo que vale pide un alojamiento tan digno como decoroso.

Naturalmente hemos apuntado ya nuestro pensamiento. Las mejoras que pedimos y calificamos de indispensables, no serán todas para el mercado; pero si con motivo de él Nombrada que está la comision desarrollaremos nuestras ideas para cumplir así los deberes que reconocemos tener.

Seccion oficial.

— La GACETA del 22 contiene lo siguiente:

— Una ley para que los gefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar disfruten igual sueldo que los del ejército, á cuyas clases se hallen asimilados.

— Otro nombrando caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Fernando, al teniente general don Luis Garcia.

— Seis id. promoviendo al empleo de teniente general á los mariscales de campo don Félix Alcalá Galiano, don José Turon, don Genaro Quesada, don José Orozco, don Diego de los Ros y Rubio, y don Enrique O'Donnell.

— Tres id. promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres don Ramon Gomez Putido, don Victoriano Hediger, y don Tomás Cervino.

— Otro nombrando vocal de la Junta consultiva de guerra al teniente general don Francisco de Mata y Alós.

— Otro concediendo Grandeza de España de primera clase con título de marqués de Guadal-Jeú para si y sus descendientes legítimos libre de gastos, al teniente general D. Antonio Ros de Olano.

— Otro concediendo merced de título de Castilla con la denominacion de marqués de Sierra-Bullones para si y sus descendientes legítimos, libre de gastos, al teniente general don Juan Zabala.

— Otro concediendo Grandeza de España de primera clase con título de marqués de los Castillejos, para si y sus descendientes legítimos, libre de gastos, al teniente general don Juan Prim.

— Otro promoviendo al empleo de teniente general de la Armada al gefe de escuadra don José Maria de Bustillo y de Barrada.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Cádiz 22 de marzo de 1860. Sr. Director del *Diario de Córdoba*.— Muy Sr. mio: el tema favorito de todas las conversaciones de por aquí es el de la paz ó la guerra. La opinion mas seguida está por la primera una vez obtenida la satisfaccion que de justicia se nos debe. Respecto del modo que se nos ha de dar esta satisfaccion, tampoco están de acuerdo los pareceres: unos quieren que sea ensanchando nuestro dominio en las inhospitalarias playas africanas; otros codician el tesoro que se halla, según dicen, encerrado dentro de los muros de Mequinez, y no pocos abundan en el sentir de que debemos exigir una y otra cosa pero en limitados términos.

Yo pertenezco al número de los últimos, pues que las aspiraciones de los primeros no pueden ser cumplidas, sino á costa de un gran sacrificio, sin ninguna ó con muy poca compensacion. Cualquiera punto que se nos cediera en aquella vecina region, no podria conservarse sino por medio de un fuerte cuerpo de ejército, cuyo sostenimiento habria de importar infinitamente mas que los productos que nos propusiéramos sacar del país ocupado, los cuales tal vez llegarían á ser nulos, si como era de esperar, conocida la táctica de aquellos salvajes, las tribus inmediatas venían al tiempo de la recoleccion á destruir los frutos pendientes, y ya se comprende que esto seria inevitable, á menos que un cerco de tropas no lo impidiera. Ni se diga que esto no es presumible tratándose de bienes de hermanos, pues aquellas incultas gentes todo lo sacrifican á su fanatismo y caminan derechos á su objeto, sin haber en el mundo consideracion alguna que se les oponga. Y dicho se está que faltando los productos faltaria la materia sobre que imponer las contribuciones, y que quizás llegaría el dia en que nosotros tendríamos que hacernos tributarios de los mismos que reputáramos por nuestros contribuyentes, pues de seguro no habiamos de consentir que se murieran de hambre. Que esta seria su conducta, es indudable, si se atiende á sus habituales actos de depredacion, y á los muy flagrantes de que recientemente hicieron alarde al abandonar la ciudad conquistada por nuestras armas. No habiendo su mismo emperador podido dominar sus brutales hábitos, ni aun con los recursos de su país y de su religion, mucho menos podríamos nosotros reprimirlos, no teniendo que oponerles mas que la fuerza material. Por otra parte, las continuas irrupciones y el frecuente

merodeo haria poco menos que imposible el comercio y muy difíciles las transacciones mercantiles. De esta adquisicion pues no reportaríamos mas beneficio que el de la gloria de la conquista, pero gloria que á cada paso se hallaria comprometida, y que absolutamente no podríamos conservar sino á costa de dinero y de sangre.

Mucho mejor se fundan y mas bien encaminados van los que fijan sus miras en el tesoro imperial, porque de esta suerte la guerra se acabaria de una vez, y no habria que pensar mas en nuevos sacrificios de hombres é intereses; pero este medio aislado nos dejaria expuestos á nuevas eventualidades, y á que serépitieran las escenas de ahora por iguales ó parecidos motivos, si las plazas que ocupamos allende el Estrecho no quedaran completamente protegidas contra los ataques ó acometidas de los indígenas ó naturales, en cuyo territorio se hallan, y tendríamos entonces el cuento de nunca acabar, el tormento de Sísifo ó la tela de Penélope.

El último medio, ó sea el de que en satisfaccion de los agravios é indemnizacion de los gastos se exija dinero y territorio, concilia entrambos extremos, y es el único en mi concepto aceptable. En efecto, si conseguimos que se nos abone cuanto hemos gastado en la guerra, y que las obras de proteccion de nuestras plazas africanas se avancen hasta quedar estas suficientemente protegidas contra los ataques ó embestidas de los moros vecinos, con las demás precauciones que no dejarán de ocurrirse á la buena penetracion de nuestros gobernantes exigiendo del emperador de Marruecos, entre otras garantías, la de que reprimiera sus kabilas, ó en el caso de ser por ellas molestados, se obligara á satisfacernos una cantidad dada, me parece que con estas ú otras condiciones análogas podríamos firmar la paz y darnos por satisfechos, sirviéndonos además de retribucion de la preciosa sangre que nuestros valientes han vertido, la inmensa gloria que por su medio hemos adquirido, y el alto renombre que por el mismo han alcanzado nuestras gloriosas armas, que debe ser para ellas el principal y mas apreciable galardón. Se ha hablado mucho de la plaza de Tetuan, y exagerado su importancia, tanto respecto de su localidad, como de la ferocidad de su vega; pero yo he oído decir á susgetos que han estado dentro de ella y han recorrido su campo, que todo ello es abultado y que hay mucho de gratuito en los cálculos que de su riqueza agrónoma é industrial se han formado, todo lo que confirma mas y mas mi opinion de que no debemos poner formal empeño en poseerla á trueque de obtener otras ventajas. Si de Tánger se tratara ya seria otra cosa, porque es otra muy distinta la posicion geográfica topográfica que esta ocupa, otros sus medios de defensa, y otro en fin, el movimiento comercial que en ella se advierte, y del que es susceptible por el desarrollo á que naturalmente se presta; pero si bien creo que no podria resistir al arder de nuestros bravos soldados, y al fuego de nuestros mortíferos cañones, y que no tardaria en caer en nuestro poder, tambien me figure que l

rivalidad de las demás naciones no consentiría que nos hiciésemos dueños de ella, por miedo de que, como alguna de ellas dice, adquiriésemos una superioridad peligrosa en la mar del Estrecho, y que los sacrificios que por conservar la hicieramos, habian de ser al fin perdidos. Solo el último medio es pues, el que menos inconvenientes ofrece, y el que ya que no nos produzca grandes ventajas, en cambio nos ahorrará nuevos sacrificios y dispendios.

Si de esta manera no quedáramos suficientemente garantidos y satisfechos, debería, en mi humilde sentir, continuar la guerra hasta obtener lo que deseáramos. Con ella conseguiríamos dos cosas, la una sacar en el Africa el partido que nos propusiéramos, y la otra, que no es por cierto la menos esencial, conservar la imponente actitud con que nos contempla admirada la Europa, próxima como nunca á romper en una lucha general, á la que tal vez procuraría arrastrarnos en cuanto nos viese libres de la que actualmente sostenemos en el suelo marroquí. En tal caso, vale mas que peleemos por nuestra cuenta, que no por la de las naciones que se ven impelidas á ello por sus miras particulares, y de las que poco ó ningún partido habíamos de sacar, aunque tuviéramos la suerte de que triunfara la causa á cuya defensa nos adhiriésemos.

JOSÉ MARIA DE AGUATO.

Creemos oportuno dar á conocer algunos pormenores relativos á Tángier, ciudad que tanto interés inspira en las actuales circunstancias:

«Del poder de los vándalos pasó aquella plaza al de los godos españoles, y de estos á los árabes, que la poseyeron hasta el año de 1471. Ocupáronla luego los portugueses, en cuyo poder estuvo hasta el tiempo en que Felipe II. á la muerte del cardenal rey don Enrique, alegó sus derechos á la corona lusitana, y sometió por las armas á los que por la fuerza intentaron contradecirles.

Los corregidores de Gibraltar, Cádiz y Jerez de la Frontera, fueron los encargados de tomar posesion, en nombre del rey de España, de las plazas de Ceuta, Tángier y Arcilla.

Tángier, pues, perteneció á España durante los reinados de los tres últimos Felipes. Cuando los portugueses aclamaron por su rey al duque de Braganza, la plaza de Ceuta se mantuvo fiel á España. Su gobernador no quiso seguir la causa de la rebelion: pero no así el de Tángier, cuya plaza pasó otra vez al dominio de los portugueses.

Siendo regente de Portugal la viuda del duque de Braganza, doña Luisa Francisca de Guzman, hermana del de Medina-Sidonia, esta señora, por el tratado de matrimonio de su hija doña Catalina con Carlos II de Inglaterra, cedió á la misma en dote la plaza de Tángier.

Era gobernador de Tángier D. Francisco de Meneses, conde de Ericeira, el cual pidió ser relevado del cargo para no tener que entregar la plaza á los ingleses. Negóse á todas las razones que le espusieron, lo mismo que á todas las ofertas de honores, entre ellos, el marquesado de Laurizal.

Tuvo que nombrarse nuevo gobernador. El elegido fué don Luis de Almeida, el cual, por su condescendencia, obtuvo el condado de Avinte y la grandeza de Portugal. Cincuenta habian sido los alcaldes portugueses de Tángier. Muchos señores servian en la guarnicion de esta plaza tres años para conseguir encomiendas.

La plaza de Tángier entró en poder de los ingleses el año de 1662.

La princesa de Portugal, antes de pasar á Inglaterra á desposarse con Car-

los III, partió de Lisboa á Tángier á tomar posesion de esta plaza. La flota que la acompañaba se componia de diez fragatas. En Tángier hubo grandes regocijos públicos que habia prevenido para este efecto el gobernador. Allí se reunieron quince fragatas, enviadas por el rey de Inglaterra para acompañar á su esposa hasta Dowres.

Los nuevos dominadores hicieron algunas importantes obras de defensa para su conservacion, así como un excelente muelle para la comodidad del comercio. Pero viendo que no les producía toda la utilidad que habian creído, y siendo excesivos los costos que originaba el mantener esta plaza, decidieron abandonarla el año de 1683. El conde de Dartmouth tuvo la comision de dirigir los trabajos de destruccion de sus muros, castillos y muelles, así como los de ceegar el puerto.

Por mas instancias que los portugueses hicieron para que Inglaterra no dejase abandonada á los moros la plaza de Tángier, sino que la restituyese á sus antiguos poseedores, ofreciéndose á satisfacer cuantos gastos habian empleado los ingleses en las obras de defensa y comodidad, todo fué inútil: á todo se negó Inglaterra. Hecha la paz entre España y Portugal, nuestra nacion gestionó sobre el mismo asunto, y aun tambien Francia, para ayudar á la recuperacion de Tángier por los portugueses. Nada se consiguió tampoco. Inglaterra prefirió que Tángier fuera de los mahometanos antes que de cualquiera otra nacion cristiana.

Han llegado últimamente á Madrid, por el ferro-carril de Alicante, cuatro cajas de revolvers, y diez y seis de armaduras de acero para los gefes de caballeria. Todos estos efectos, preceden, si no estamos equivocados, de la fabrica de Trubia.

Se han embarcado en Alicante unos doscientos individuos de tropa, que pasan al ejército de la isla de Cuba.

A seis millones asciende el número de cartuchos, en su mayor parte para armas rayadas, remitidos al ejército de Africa por el parque de Artilleria de la corte desde que empezaron las operaciones de la guerra, no incluyéndose en esta cifra, las municiones tomadas por los cuerpos de la guarnicion al emprender la marcha para incorporarse á dicho ejército, ni las remesadas para el servicio de la artilleria y el sumiistro, tanto á las tropas que actualmente guarnecen este, como á otros distritos.

Esto, sin contar las remesas de toda clase de armas, tiendas de campaña y demás efectos de guerra que se han hecho en diferentes veces.

Escriben de Granja de Rocamora, provincia de Alicante, que son tales los estragos causados en aquel partido por las últimas nevadas, que á mas de haberse perdido completamente las cosechas de habas, trigo y cebada, es de temer que los olivos queden inútiles para dar fruto, lo menos por espacio de cinco ó seis años.

En este conflicto, y dejándose ya sentir los efectos de la miseria pública, parece que el municipio ha resuelto recurrir al gobierno de S. M. pidiendo se socorra al vecindario, condonándole parte sus contribuciones.

El destacamento de guardia civil de Linares, provincia de Jaén, ha descubierto en aquella poblacion una fábrica de pólvora, con una escasa cantidad de este artículo. Los dueños del establecimiento con todos los efectos, útiles y enseres encontrados, han sido puestos á disposicion de los gefes de hacienda de la

provincia para los procedimientos criminales á que haya lugar.

### ESTRANGERAS.

En una carta de Paris, recibida por el correo de hoy, se nos incluye integra la nota remitida por el cardenal Antonelli, ministro de Estado del Sumo Pontifice, á mosenhor Sarconi, nuncio apóstólico cerca del emperador Napoleon.

Ayer dimos conocimiento á nuestros lectores de cuanto se habia publicado, en el resto de esta nota diplomática no se incluye cosa que sea mas notable que lo que se ha insertado ya, á escepcion del último párrafo, el cual corona, por decirlo así, este notable documento, despues de haber manifestado cuantas razones militan en concepto del ministro romano, en favor de los sagrados derechos del Santo Padre.

Hé aqui el párrafo á que hemos aludido:

«Por lo demás, el Santo Padre está tan dispuesto á admitir nuevas conferencias sobre las bases ahora citadas, como está firme, como tiene manifestado ya públicamente, y entiendo repetirlo ahora, en sostener con la ayuda de Dios, de quien es vicario en la tierra, los derechos del patrimonio de la iglesia católica, cualesquiera que puedan ser las agresiones de sus adversarios y cualesquiera que sean las acusaciones que desgraciadamente quisiera acaso hacerse contra él en las actuales tristes circunstancias.»

Segun noticias recibidas de Florencia, los cuatro arzobispos de Toscana, han presentado una exposicion al baron de Ricasoli.

Se observa en este documento un lenguaje tan digno, como firme; manifiesta que no pueden guardar silencio, en vista de los decretos publicados por el ministerio de Negocios eclesiásticos, y para que aquel no sea interpretado como una escandalosa connivencia, ó culpable pusilanimidad; se ocupan despues de la cuestion de los derechos temporales del Sumo Pontifice, que defienden, aduciendo importantes razones dogmáticas; se hacen cargo despues del destronamiento del Gran-Duque, diciendo que la gloria de Leopoldo I de Toscana, vivirá con su nombre eternamente, y será bendecido por sus pueblos, concluyendo por hacer una cumplida protestacion de su amor á la Italia, añadiendo que por este mismo camino que la profesan, desean que marche por los caminos de la justicia; único medio de que llegue á ser verdaderamente grande y dichosa.

La comunicacion, de la cual hemos extractado las precedentes líneas, añade, que la actitud de Pontifice y las continuas protestas de tantos prelados del óbe católico, tiecen alarmados al pueblo de tal suerte, que la expectativa es grande; la ansiedad, estremada, y la situacion muy violenta. La opinion general augura graves conflictos, que solo por un verdadero milagro de la Providencia Divina, pueden ser conjurados.

En el palacio del rey de los belgas ha ocurrido un hecho escandaloso, por la audacia é impunidad con que se ha llevado á cabo.

Parece que un ladrón se introdujo en la régia morada, y llegó hasta la misma cámara del rey. Allí descolgó con el mayor sosiego dos magníficos cuadros del célebre pintor Verboekhoven, los quitó de los marcos y arrojó cuidadosamente los lienzos. Despues cogió una rica péndola que marcaba las fechas y las estaciones, cuya alhaja era muy apreciada por el rey, no tanto por

su valor, aunque era mucho, como por ser regalo de la reina Victoria.

Tomó el ladrón los lienzos debajo del brazo y en la mano la rica péndola, y salió tranquilamente del palacio, sin encontrar el menor obstáculo en su camino.

Inútil sería decir si la policia tomaría cartas en el asunto, tan pronto como se notó el robo; pero á la fecha de las últimas noticias, los lienzos no habian parecido. La péndola fué lallada en el Monte de Piedad.

Los católicos residentes en los estados de la Union, han celebrado varias asambleas con objeto de hacer una representacion al Santo Padre ofreciéndole su adhesion, y cuantos auxilios puedan prestarle.

En Nueva-Orleans se han recogido ya 20,000 firmas; y la esposicion, acompañada de cuantiosos donativos, se ha entregado al arzobispo católico, á fin de que por su mediacion lleguen á poder del Sumo Pontifice.

### Gaceta.

—REUNION.—Anteayer tuvieron una reunion para ocuparse de la procesion del Santo Entierro en el salon de sesiones del Ayuntamiento los presidentes de las hermandades de esta capital.

—SI VOTOS PARA QUÉ REYAS.—¿La que fué Iglesia del convento de los Mártires está ó no ruinosa? Si lo está porque no se derriba inmediatamente? Si no lo está porque se encuentra obstruido el paso por aquel punto hace cerca de dos años?

—CUESTION DEL DIA.—Dos periódicos de Madrid recibidos en el último correo hablan mucho de las probabilidades de paz. Sin embargo, ya han debido empezarse las nuevas operaciones á juzgar por el parte que verian nuestros lectores en la última hora del *Diario* de ayer. Tal vez antes de cerrar el ajuste de este número, se reciban noticias de interés, que en ese caso publicaremos en el alcance de hoy.

—A LA GUERRA.—Nuestro querido amigo el capitán de cazadores de Barcelona, D. Juan Bellido salió ayer de esta capital para Tetuan á compartir con sus compañeros en la nueva campaña sus triunfos y sus peligros.

—ADVERTENCIA.—Mañana no publicaremos suplemento, en atencion á no haber todavia noticias de grande interés que comunicar á nuestros lectores. Si se recibiese algun parte importante lo circularíamos sin demora.

—SEGUNDA AMONESTACION.—Frente á la calle de la Madera, en la de la Concepcion que da paso á la puerta de Gallegos, salida natural para el paseo de la Victoria, hay un informe grupo de asquerosas casas denunciadas por su estado de ruina, y por ser de un solo piso, y que fueron ya denunciadas hace mas de dos años. Con arreglo á la ley de solares pueden y deben desaparecer de aquel sitio arreglándose á alineacion al volver á levantarse. En el solar que dejaron podia abrirse una anchura calle, continuacion de la de la Madera, que diera fácil paso á las que guian á la plazuela de San Hipólito. Esta calle, y la línea nueva de los citados edificios prestaría á aquel sitio una anchura que reclama, y todo ello costaría muy pocos céntimos. Para los dias de la próxima feria, ya que sería harto difícil que se hiciera la reforma, sería harto facil que se realizara los derribos.

—OFRENDA.—Las monjas Agustinas de Cabra, han remitido una

de hilas para los heridos en la actual campaña.

—**CHULADAS.**—En Lucena ha preso la guardia civil á dos pájaros de cuenta, uno conocido por el *Chulo*, los cuales parecen autores de varios robos y otros escescos.

—**INDIRECTA.**—A la niña que tiene en sus balcones tres hermosos rosales llenos de flores, dígoles en verso que por sus grandes ojos me estoy muriendo.

—**¿SERÁ BOLO?**—El alcalde de un pueblo, al llevar la casilla del padron que lleva por título *naturaleza*, puso debajo *humana*.

—**FALTA HACER.**—Se ha mandado resanar el empedrado de la calle de S. Pablo.

—**ROMANCE MORISCO.**—Hallábase en el Fondach el buen corredor Muley conversando con su hermano el gran galgo Sidi Hamet. Hablaban de lo que nombran la guerra con el infiel, y tenían apoyada sobre sus manos la sien. Este sitio, hermano mio, Sidi el galgo dijo á aquel, es del todo inespugnable: no se nos puede vencer. A estas grandes cordilleras muchos ascos han de hacer; sus peñascos nos resguardan de la lanza y del corcel, de los cañones rayados, y de la gente de á pié, que á cada peñasco guarda un valeroso lebrél. — La verdad has dicho ahora, te se escapasio querer, lo que tenemos es eso: lebréles para correr. Cuanto el hijo de Mahoma al español siente ó vé da fuego con la espingarda, y luego llama á los piés. Las cargas de bayoneta no se pueden sostener. Es una arma maldecida. Alá la confundi!—Amen. Tiene tan duros los cascos nuestro hermano Mahomet que dice que al cabo y fin deberemos de vencer. Yo no sé en lo que se funda. — Pues yo, Sidi, si lo sé. En que presencia la guerra embozado en su alquicel, en que tiene cien dóncellas para lavarle los piés, y recostado en cojines y entre el humo del placer, fumando en su inmensa pipa el tabaco del inglés, no viene las bayonetas, balas y pólvora á oler.—Y perderemos á Tángel?— Como dos y una son tres, y á Rabat, do están las llaves del imperio Cordobés, y si se empeñan, hermano, perderemos hasta Fez. Aprieta mucho esa gente. — Mas de lo que es menester. — Y estamos desprestijados por mas que diga el inglés. — Como no estarlo si al punto nos hechamos á correr?—Tú qué tienes?— Miedo y susto.— ¡Ay! yo lo tengo tambien. — ¿Qué piensas?— Ponerme lejos de donde apriete el belen; á los hijos de Mahoma, bárbaros desde el nacer, animarlos á que empujen ó resistan al infiel, y en viendo el pleito perdido volar, escapar, correr.— Eres un sábio. Cual tú yo muy lejos me pondré donde no alcanzen las balas, para evitar que me den. Somos los dos generales de la cabeza á los piés. Nuestras vidas valen mucho. No se deben esponer.— Qué fuera de aqueste imperio sin nosotros?— Dices bien. Lejos, muy lejos, muy lejos, y si hay peligro... correr.

—**LA CUESTA DEL ESPINO.**—Este sitio que fué aun no hace mucho, célebre por las infracciones cometidas en él contra el séptimo mandamiento, fué teatro hace dos dias de la prision de un hombre que habia cometido en Lucena un robo de dinero y alhajas. La guardia civil prestó este servicio.

—**CULTOS.**—Anoche empezó en la iglesia del Salvador el solemne y concurrido septenario Doloroso, que todos los años se celebra en el mismo templo. Tambien empezó en las iglesias de Capuchinas, Sta. Cruz, Sta. Ana y San Juan de Letran; y hoy da principio en la de Ntra. Señora de los Dolores y en la de San Pedro.

—**DONATIVO.**—El presbítero de Benamejí don Antonio Espejo, ha remitido

do un elegante cajon de hilas con destino á los heridos de Africa.

—**POCO GALANTR.**—El juzgado de Montilla interesa la presentación de Juan Hierro, contra quien se sigue causa por golpes dados á Ignacia Herrera.

—**RECOMPENSAS.**—En la seccion oficial hallarán nuestros lectores los reales decretos concernientes á las gracias concedidas á oficiales generales de nuestro ejército expedicionario.

—**DE-GRACIA.**—En la tarde del dia 15 fué herido un soldado del regimiento de Córdoba por otro compañero que limpiaba el fusil. La bala le deshizo el carrillo, y hubo que sacarle hasta los tacos, por la poca distancia á que se encontraban.

—**QUINARIO.**—El sábado próximo empieza en la parroquia del Salvador, un quinario á Jesus que terminará el miércoles Santo.

—**SIGUEN.**—Doña Rosa Plaza ha hecho desde Cabra un donativo de hilas para la guerra.

—**NI POR ESAS.**—Anteanoche á las once cayeron algunas gotas y el cielo estaba cubierto de nubes. Dios haga que no se retrase, pues cada dia es mas necesaria para nuestros campos.

—**A LOS POBRES.**—El señor rector de la parroquia de la Compañia, invitó en la iglesia en uno de estos dias á los pobres para que acudiesen á recoger papeletas y obtener por ellas la vacuna gratuita en el punto que les designaria.

—**DESGRACIA.**—Noches pasadas fué acometida de un accidente una mujer en la Iglesia del Salvador hallándose en los ejercicios.

—**SOLEMNIDAD LITERARIA.**—Muy en breve se publicará el reglamento que ha de regir este año para los juegos florales.

Lista nominal de los individuos del gremio de sastres que han contribuido para la suscripcion en favor de los heridos de Africa, y que anteaer publicamos en globo.

	Rls. vn.
D. Juan Modelo.	60
José Catalán.	60
José Rodriguez Alonso.	60
Juan Rojas.	60
Manuel Gonzalez.	60
Pedro Ramirez.	30
José Montijano.	10
Rafael Lopez y Gomez.	10
Joaquin Ponce.	10
Lázaro Rubio.	10
Rafael Alvarez.	10
Rafael Aroca.	10
Ramon Barranco.	10
Francisco de Fuentes.	10
Manuel Aguilar.	10
Juan Brovet.	10
Rafael Lopez.	8
José de la Vega.	8
Antonio de la Vega.	8
Rafael Catalán.	8
Juan de Lora.	8
Pedro Armenta.	8
Mariano Vallejo.	6
Rafael Escoto.	6
Francisco Guijarro.	6
José Montilla.	5
Antonio Rodriguez.	4
Antonio Jimenez.	4
Francisco Catalán.	4
Rafael Huertas.	4

*Operarios.*

D. Antonio Pozo.	10
Juan José Amian.	10
Miguel Montilla.	10
Manuel Muñoz.	10
Joaquin Ferreira.	8
José Rosales.	6
José Cabrera.	6
Agustin Ruiz.	5
Rafael Canalejo.	5

Rafael Blanco.	5
Francisco Lubian.	5
Antonio Gonzalez.	5
Antonio Benavente.	5
José Murcia.	5
Antonio Alvarez.	5
Cándido Escribano.	5
Antonio Jerez.	4
Rafael Velasco.	4
José Brovet.	4
Luis Flores.	4
Juan Padillo.	4

Total 642

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.*

Mañana. *S. Braulio y S. Teodoro, obispos.*

— Hoy reza la iglesia de la Dominica *in Pasione*, con rito de primera clase y color morado.

— Mañana de la Anunciacion de Ntra. Sra., con rito doble de segunda clase y color blanco.

— **JUBILEO CIRCULAR.**— Hoy y mañana en la Iglesia de Sta. Maria de Gracia.

*Hoy habrá sermón por la mañana:*

— En la Sta. Iglesia Catedral, el señor Lic. don Bonifacio Liebana, canónigo magistral de la misma.

— En la iglesia parroquia de S. Pedro habrá comunión general, y predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

— En la parroquia del Salvador, el señor don Pedro Molleja.

En la de la Ajerquia, el señor don Manuel Molina.

En la de S. Juan, el señor don Francisco Cubero

*Por la tarde:*

En la parroquia de San Pedro, el señor don Agustin Moreno.

En la del S. lvador, el señor don Antonio Charquero y Roman.

En la de la Magdalena, el señor don José de Cea.

En la de la Ajerquia, el Sr. don Manuel Molina.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Rafael de la Torre y Olivares.

En la de S. Nicolás de la Villa, el Sr. don Serafin Garcia Jurado.

En la de S. Juan, el Sr. D. Francisco Cubero.

En la de Santiago, á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millan.

En la de San Pedro Alcántara, el señor don Narciso Blagú.

En la de Ntra. Sra. de la Fuen-santa: último dia de quinario al Señor de las Mercedes, á las 5.

— En la iglesia parroquia de S. Lorenzo se celebrará hoy una solemne funcion á Ntro. Padre Jesus del Calvario, en la que predicará el Sr. D. Francisco Osuna, coadjutor de la misma.

— En la de Sta. Maria de Gracia se celebrará mañana la solemne funcion acostumbrada á la Encarnacion del Hijo de Dios; predicará el Sr. D. Pedro Garcia Liengo, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.

— Hoy primer dia de solemne septenario que á Maria Santissima de los Dolores consagra su hermandad en la iglesia de su advocacion, por la tarde: predicará el Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid, cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. — Mañana segundo dia: el Sr. D. Serafin Garcia Jurado, rector y cura económico de la parroquia de San Nicolás de la Villa.

— Segundo dia de septenario doloroso en la iglesia del convento de Santa Cruz, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. don Andrés Millan, cura teniente de la parroquia de Santiago. — Mañana tercer dia: predicará el señor don José de Fuentes, coadjutor de la de Sta. Marina.

— Segundo dia de igual septenario en la iglesia del convento de Sta. Ana, á las 4 y 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. Pedro Blanco, beneficiado de la Sta. Iglesia. — Mañana ter-

cer dia: el referido Sr. D. José de Fuentes.

— Hoy y mañana segundo y tercer dia de igual septenario en la iglesia parroquia del Salvador, á las oraciones, sin sermón.

— Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones, sin sermón.

— Hoy y mañana primero y segundo dia del mismo septenario en la iglesia parroquia de S. Pedro, á las oraciones, sin sermón.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la Encarnacion, en su iglesia. — Mañana Ntra. Sra. de la Aurora, en su hermita.

**MERCADOS.**

*Bolsa de Madrid del 21 de Marzo.*—3 por 100 consolidado á 44.35, el diferido á 54.80. — Deuda del personal 11 95.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 25 de marzo de 1860, á igual hora del 24.

Trigo.—Fanegas 169, desde 56 á 59 rs. Cebada, no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 64. Id. en los molinos á 53. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

— **SEVILLA** 20 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 63 á 78. — Cebada de 40 á 45. — Fuera de la alhondiga. — Trigo, de 58 á 70. — Cebada de 34 á 32. — Aceite en la Calzada de 00 á 51 1/4; para el consumo á 56.

— **JAEN** 22. — Trigo de 55 á 64; Cebada de 30 á 34; Habas de 36 á 40. Aceite de 60 á 66.

— **GRANADA** 21. — Alhondiga. — Trigo de 56 á 63. — Cebada de 33 35. — Garbanzos á 57.

— **MÁLAGA** 22. — Trigo de 63 á 77; Cebada de 51 á 53. Maiz de 31 á 35; Garbanzos de 76 á 198. Habas de 51 á 57. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 51 á 54 3/4 rs.

**ULTIMA HORA.**

**PARTE TELEGRÁFICO**

**OFICIAL.**

Madrid 24 de Marzo de 1860.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

«El general en jefe desde el campamento del valle de Gualdras dice ayer á las 5 de la tarde:

Batalla y victoria completa.

El enemigo fuertemente situado á una legua de Tetuan en posiciones de difícil acceso, y con fuerzas considerables trató con gran empeño de estorbar el movimiento del ejército. Desalojado de todas las posiciones y arrojado del Valle, tuvo que levantar su campamento á toda prisa para que no cayese en nuestro poder. En este instante se encuentra fuera del alcance de nuestra vista. Todos los generales y las tropas han rivalizado en denuedo y bizarría.»

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



**BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,** calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confitorias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

**GRANDES DEPÓSITOS** de más de tres mil camas, cubres y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 duras.

**TAFLET**, superior artificial para forrar sillas, butacas, sillones etc.

**ARCA** de hierro dulce, fuertesimas, para guardar dinero y papeles.

**BOMBAS** superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

**BODAS** brezas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballo, tuercas para carruajes etc.

**ESCO ETAS** y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

**PISTOLAS** superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revolventes.

**HULES** superiores con preciosos dibujos de colores, para manjars, mezas y cómodas, almohadas etc.

**OLLAS** y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parillas, peroles etc, cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

**LIJAS**, escobillas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de topillos, barrenas, sierras etc.

**UADANAS** superiores con suspiestas.

**JABON** superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

**PALA** de hierro acerada y planchas superiores para ropa.

**ZAPATOS**, calcetines y medias de goma para hacer andar á los pies.

**LA PLOM**, zinc y plomo en planchas y en tubos.

**LA AMBROSIA** de hierro y dorados. Hojas de la lavandera superior.

**BRASEROS**, sartenejas y copas de bronce.

**HOJAS** de caucho, tenedores y uafajas superiores para cortar y de bolsillo.

**ALFIL**, CEN, espigas, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALBA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle de la Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms 35 á 49.

**BUEN SURTIDO.** Balcasas de Escocia, y clase corriente Azúcar, pilon, blanco, refinado, y el refinado corriente; Cacao, moscatel, racimo, y preferencia; Cacao, cacao de Guayaquil, y cacao; Café, cacahutillo, y clase común; té negro, y P.

Anchoas en barriles, que o de bola y maneca, de Amburgo. Se advierte que en esta tienda estos artículos en mayor cantidad se obtienen á menos precio que siendo en pequeño. Calle Arco-Real núm 50.

**ARRENDAMIENTO.** Para desde el 15 ó 20 de abril á S. Juan próximo se arrienda una casa núm. 5 en la calle del Duque de esta ciudad. En la misma se tratará de su ajuste. 4-2

**ALMONEDA.** En la casa núm. 20 calle de Carreteras, se hace de varios utensilios, y muebles á precios razonables. 8-3

**VENTA.** En el lugar del Aljibe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quilapésares, hay señalados para su corte 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

**ARRENDAMIENTO.** Para desde 1.º de Enero de 1861, se arrienda el cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boniga, que linda con el del Carrascal, y el Alamilla.

En la secretaria del Excmo. Sr. marqués de Valdefflores, se tratará de su renta y condiciones.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint-Honoré, núm. 212, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, tosqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm 18 á París.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba: Raya, Granada: Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla: Lopez-Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

## DEVOCIONARIOS

**BARATOS.** En la librería de D. Francisco Lozano se han recibido devocionarios y semaneros santos, preciosamente encuadernados en marfil, concha, búfalo, terciopelo y chagren, con lindisimas esculturas, miniaturas, incrustaciones, adornos y relieves, todos á precios muy arreglados, pues los hay desde el de 4 reales hasta 200. 4-3

**VENTAS.** Quien quisiera comprar la casa núm. 2, calle Huerto de los Lunones, la núm. 26, calle de Sta. Maria de Gracia; las núms. 4 y 5, calle de Vera, y la núm. 5, calle de Cedaceros en el Acazar viejo, tratará de su precio y ajuste con Rafael de Ramos calle de Sta. Ana núm. 76. 6-2

**TERRENOS.** En la dehesa de Arenales y Norcia, término de Hornachuelos, se dan terrenos para sembrarlos de VALDE, dará razon en espresado pueblo Francisco Jiménez y Escalera, guarda de la dehesa. 6-2

**VENTA DE UN CASTAÑO.** En el lugar del Pardo, y la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdefflores, se corta en la mesguale del pasado mes de Enero; tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias matas tambien de castaño, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lugar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisicion de esta madera, en la secretaria de dicho señor, calle de Jesus Maria, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

**PERDIDA.** En la noche del 9 al 10 del corriente desaparecieron del Cortijo de las Pilas, tres yeguas cuyas señas son las siguientes: una castaña clara, calzada de los pies, y una mano, buera, cuarta del ojo derecho; otra castaña, calzada de la mano izquierda y pie derecho; y la otra castaña, encornada, de 6 años, buera, cabos negros. Todas llevan un mismo hierro, que es el que usa su dueña dona Juana Cayde. 6-3

**LA CONDESA DE CHARNEY** con licencia de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicada con láminas á dos tintas. En la entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

**CASA.** Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, acristalada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Letrados núm. 41.

**LA ACREDITADA FONDADA DE PERSONA** creada en el año 1756, se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz á la núm. 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedor es como para HUESPEDES.

## PUBLICACION NOTABLE.

**Sermon que en la solemne funcion de rogativas celebrada en la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad por el triunfo de nuestras armas en Africa predicó el Sr. Lic. D. Bonifacio de Liébana, Canónigo Magistral de la misma. Se halla de venta á tres reales en el despacho de este periódico; y el autor dedica su producto íntegro á los gastos de la guerra.**

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

**AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,**

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez-Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

## Semaneros santos y Devocionarios.

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente arreglados, con encuadernaciones de nácar, marfil, búfalo, terciopelo, chagrin y pastas: en el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 4.º

**VENTA.** En la calle de Almonas núm. 48 se venden las alpanas de una almona de jabon b. ando; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

**VENTA.** A voluntad de su dueño se venden á plazos las fincas que á continuación se espresan.

Una casa núm. 37 en la calle de S. Fernando que da frente á la de la Sillería, formada sobre 32 varas de área, y contiene en piso bajo portal, un cuarto con pila y una sala; en piso alto dos salas y despensa; en piso segundo una sala y cocina. Esta casa está toda bien obrada.

Otra casa núm. 22 en la calleja de Pimentera que es la que está frente del Amparo en la Carrera del Puente, formada sobre 227 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, 4 habitaciones, cocina, apartado con pozo y pila, corral y caballeriza con puerta falsa á otra calleja; en piso alto galerías cerradas con balcones al patio, dos salas una de ellas con alcoba y la otra con un balcón sobre la puerta de la calle, un cuarto, cocina y despensa; en piso segundo una torre cubierta.

Otra casa núm. 18 en la calle Ancha de las Costanillas, formada sobre 460 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, seis salas, un cuarto, cocina apartado con pozo y dos pilas, caballeriza y corral; en piso alto galerías, cinco salas, una de ellas con alcoba. Esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa núm. 2 en la misma calle de las Costanillas, formada sobre 280 varas de área y contiene solo en piso bajo portal, patio, tres salas una de ellas con alcoba, pozo abundante y pila, cocina, caballeriza y corral; cuya casa está acabada de obrar.

Otra casa núm. 23 en la calleja de S. Eloy ó de la Puensanta, formada sobre 616 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, tres patios, 5 habitaciones, cocina, corral, apartado con pozo y pila, y un corralón en el que hay otro pozo y otra pila; en piso alto una sala.

Otra casa núm. 9 calle de la Toquería ó de S. Francisco, formada sobre 31 varas de

área y contiene en piso bajo portal y un cuarto con pila; en piso alto dos salas; en piso segundo una sala y una cocina.

Otra casa núm. 5 calle del Lústro en el campo de la Verdad inmediata á la hermita del Señor de las Animas, formada sobre 225 varas de área y contiene en piso bajo portal, patio, 2 salas, cocina, pozo y pila, caballeriza y corral con puerta falsa; en piso alto dos salas y un pajar.

Otra casa núm. 11 á la entrada de las Sieta-Revueltas de Santiago, formada sobre 201 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, apartado con pozo y pila, tres salas una de ellas con alcoba, cocina y corral; en piso alto galerías, un cuarto, 4 salas una de ellas con cielo raso.

Una haza de olivar en el término de esta ciudad, poco mas allá del arroyo de las Piedras inmediata á Casitas blancas, compuesta de mas de cinco fanegas de tierra con unos 90 olivos y algunos choparros.

El dueño ó encargado para la venta de dichas fincas vive en el campo de San Agustín núm. 37, donde se enterará del tipo de cada una. 8-1

**ARRENDAMIENTO.** Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 en la calleja de Ntra. Sra. de la Consolacion, toda acristalada. Se trata en la contaduría de E. Sr. Marqués de Guadalcazar. 6-1

**ENSEÑANZA DE FLORES Y FRUTAS.** Ha llegado á esta capital un caballero que ofrece enseñar á hacer en seis lecciones flores de cora; frutas de id. en tres; velas rizadas y adornadas con flores en tres; é igualmente hace moldes y los enseña á hacer para cada una de dichas cosas, como tambien canastitos de mostacilla y toda clase de objetos de adorno de dicho material en dos lecciones. Todo á precios sumamente arreglados. Darán razon calle del Baño alto núm. 26. 4-1

**VENTA.** La de todos los enseres y medidas de una taberna, y algunos muebles; en las Cinco Calles núm. 13, vive su dueño, y en la misma casa están de maniifiesto. 4-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.